



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. Nº 68/22. M.C. Nº 71/22. | 1

Sucre, 27 de junio de 2022
H.C.M. Min. Com. Nº 71/22

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



C-3709

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Nº 68 de 27 de junio de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe Nº 67/22 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 71/22

“Siendo que en respuesta a la Minuta Nº 55/2022 referida al reclamo presentado por la señora Gloria Vara Coronado, es remitida una copia simple de la respuesta ya brindada a la Minuta de Comunicación Nº 48/22, señalamos a su autoridad que la misma no se encuentra referida al contexto en la cual fue realizada la recomendación de la Minuta Nº 55/2022, pese a que en su momento se le adjunto en copias simples la respectiva denuncia.

Por lo tanto, a fin de lograr que se enfoque el reclamo concreto realizado por la interesada, por intermedio de la presente precisamos a usted el tenor de la Minuta, recomendando a su autoridad, ante la afirmación de la señora Gloria Vara, en relación a que se hubiesen iniciado procesos ante la Dirección de Transparencia, cuyos plazos estuviesen por precluir, de ser así, en el marco de la responsabilidad por la función pública y demás normativa aplicable, desarrolle las acciones administrativas y legales que correspondan, para que esto no ocurra.

De igual manera otorgue respuesta expresa a la interesada sobre el tema objeto de la presente Minuta de Comunicación y remita al Concejo Municipal de Sucre simplemente copia de la respuesta otorgada.”

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

[Firma]
Ltc. Oscar Sandy Rojas
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



[Firma]
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Plaza 25 de mayo No 1
64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778
Concejo Municipal de Sucre
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo